



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N^o 001966

Pleno de 10 de Marzo de 1.987

ASISTENTES

FRANCISCO SAN MARTIN
JAVIER SANTAMARIA
PEDRO TORRANO
JOSE LUIS SANZ
GREGORIO LARUMBE
JAVIER PAGOLA
FRANCISCO IRIGOYEN O.

ORDINARIA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, siendo las siete treinta horas de la tarde del día Diez de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y siete. Se reunen los Srs. Concejales que figuran al margen, previamente convocados en tiempo y forma legales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia del Sr. Secretario. Se reunen en Pleno al objeto de tratar de los asuntos expuestos en la Convocatoria.

1^o.- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 10.02.87, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2^o.- VARIACIONES LICENCIA FISCAL

ALTAS

01.03.87 JESUS IRURZUN GARRIDO: producción de carne conejo Epf. 413.134.0

3^o.- SUBASTA LEÑA RASGADA

Realizada la subasta pública con fecha 24 de Febrero, y trascurrido el plazo de mejora sin que se presente una mejor, se adjudica definitivamente a D. IGNACIO AZCUNE, por un importe VENTISIETE Mil Pesetas por el lote de siete mil kilogramos de leña.

3^o.- DECLARACION PARTIDA FALLIDA

Emitido informe por la Secretaría según el cual la lectura de tercer cutrimestre de 1.985 del contador de D. Bruno Ros San Martin estaba mal efectuado a la vista del consumo y otros datos, se acuerda por unanimidad declarar Partida fallida de la Morosidad de 1.985 el importe diferencia entre las 76.240.- Pts y el importe correcto de 1.240.- Pts, o sea 75.000.- Pts.-

4^o.- SOLICITUD DE LOS ALUMNOS DEL CURSO 3^o de E.G.B. de ABARZUZA

Se procedió a la lectura de dicha solicitud, acordando el Pleno atender dicha iniciativa e incluirla dentro de las instalaciones a tramitar ante el Gobierno Foral de Navarra para que con su ayuda económica pueda instalarse una Biblioteca Pública.

5^o.- EXPEDIENTE DE LEGALIZACION DE OBRA de D. PEDRO BARRENECHEA.-

Se acusa recibo del informe favorable del Departamento de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente sobre el Certificado final de Obra de la casa de D. Pedro Barrenechea realizada tras el acondicionamiento del almacén agrícola. Autorizándose al Secretario para que pueda extender los certificados necesarios para la obtención de la Cédula de Habitabilidad que solicitó el interesado.

... / ...

... / ...

6ª.- ESCRITO A LA PRENSA SOBRE ASUNTO ANDERAZ

A instancia del Sr. Alcalde, que propone se remita a la prensa el texto que luego se transcribe, se acuerda por unanimidad aprobarlo. El texto dice:

Pronto hará un año, que al Ayuntamiento de Abarzuza, que preside así como a otros Ayuntamientos y Concejos circundantes, se nos presentó un problema, que hasta la fecha no ha sido resuelto. El Colegio de Andéraz, propiedad de este Ayuntamiento, quedaba excluido de la ayuda que recibía, como Colegio reconocido, en aplicación de la LODE, creemos que un caso como este no se habrá dado en todo el territorio nacional, que un Colegio de propiedad municipal, se le haya excluido toda la ayuda por parte del Ministerio, cuando la tenía al cien por cien.

Los Ayuntamientos y Concejos implicados, así como la Junta de Padres, con independencia del recurso que se elevó al Ministerio de Educación, solicitamos una entrevista con el Sr. Presidnete de la Diputación, para exponerle la situación y en su caso solicitar ayuda para solucionar el problema, como se había arbitrado en cantidades importantes para otros centros privados. Después de varias entrevistas con los Srs. Pascal, Navallas y Felones, todas de signo negativo, la secretaria del Sr. Presidnete, cancela la entrevista, pues estima que el asunto está resuelto.

Con posterioridad el tema fué presentado en el Parlamento, por el Sr. Del Burgo, a quien se le contestó en el mismo sentido negativo. Pero con fecha 7 de mayo se informa al centro, que se ha concedido por el Gobierno de Navarra, una subvención, equivalente al de dos aulas, para los niños de Abarzuza y Valles circundantes, pero sólo por una año, o sea que estamos donde estábamos, motivo por el que he solicitado por tres veces en lo que va de año, una entrevista con el Sr. Presidente, pero definitivamente se nos ha denegado. El Sr. Presidente estima, que el tema no merece decirle unos minutos, para que los interlocutores, municipales y padres, expongan su problemática.

Nosotros estimamos que el Sr. Presidnete, tiene poca sensibilidad social, por conocer un tema, para nosotros vital, del que no tiene un conocimiento puntual, como lo ha hecho con otros centros privados, a los que se ha dotado de la ayuda necesaria para su funcionamiento, pues de lo contrario nos recibiría.

firma al dorso

7ª.- MOROSIDAD AÑO 1.986

A la vista de la relación de contribuyentes morosos del ejercicio de 1.986, se acordó prorrogar el plazo Voluntario hasta el día DIECISEIS de Marzo

... / ...



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N.º 001967

continúa Sesión 10 de Marzo de 1.987

una vez transcurrido el mismo aquellos contribuyentes que todavía figuren como morosos deberán ser cargados con el recargo legal. Para evitación de estas consecuencias, se acuerda instar a los vecinos ^{para} que domicilien sus recibos.

8ª.- OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE EMPLEO

Dada cuenta de la Orden Foral 257/87 de Promoción de Empleo mediante la ejecución de obras de competencia municipal, se acordó por unanimidad llevar a cabo la realización de las siguientes obras:

- 1ª.- Limpieza de maleza y arbolado del Valle de Iranzu.
- 2ª.- Encauzado del rio mediante la construcción de malecones de piedra.
- 3ª.- Limpieza del entorno del basurero municipal.

9ª.- INFORME DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOBRE ERROR EN EL GIRO DE LAS CONTRIBUCIONES PECUARIA Y RUSTICA.-

A continuación el Sr. Secretario expuso los motivos que han conducido al cobro de las Contribuciones Pecuaría al giro del 220%, y de la Rústica al 240%, siendo que en sesión de fecha 24.04.86 se acordó el giro de la C. Pecuaría al 238% y de la Rústica al 260%, y que se fundamentan en dos principalmente:

- 1ª.- Su reciente incorporación al Ayuntamiento.
- 2ª.- A que en el Impreso Oficial de Presupuestos estaba previsto girar al 240% y al 220%.

Ante la imposibilidad temporal de rectificar los roldes, y quedando satisfecha la Corporación de las explicaciones aportadas, se acuerda por Unanimidad mantener los roldes conforme fueron girados, y las devoluciones efectuadas con posterioridad en la Contribución Pecuaría, y eximir al Sr. Secretario de toda responsabilidad.

10ª.- INFORMES Y SOLICITUDES

INSTITUTO DE ADMINISTRACION LOCAL sobre competencia de los Ingenieros y los arquitectos en materia de edificación. Se da por enterada la Corporación. DEPARTAMENTO DE TRABAJO información sobre inscripción de cooperativas.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Declaración de Utilidad Pública de instalación eléctrica de FENSA para suministro de energía eléctrica a Anderaz. Mª de TRABAJO bases de colaboración entre el INEM y las entidades locales para obras municipales. DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Providencia Resolutoria nº 209 según la cual declara pertinente la prueba documental propuesta por el recurrente sobre los siguientes extremos:

- 1.- Sobre si la SAT está legitimamente constituida. 2ª.- Del nombre y profesión de sus componentes, así como la relación nominal. 3ª.- Del capital social o asimilado y dedicación de la SAT citada. La Corporación se da por enterada.

11ª.- COBROS Y GASTOS

INGRESOS

P.E. alumbrado Público	O.F nº 277/87	3.572.569.-
" " "	O.F. nº 501/87	554.101.-
P.E. Pavimentación	O.F. nº 346/87	208.406.-
P.E. Saneamiento	O.F. nº 343/87	282.102.-

FACTURAS

TRACASA pecuaria 37.000.- Pts.
A.T.E.nomina y prorroga contrato 3.584.-

12ª.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No fueron cuestionadas.

Y sin más asuntos de qué tratar se dió por finalizada la sesión siendo las 23 horas de la noche, de que yo el secretario certifico.



[Handwritten signatures and initials]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large handwritten signature]

[Signature]

FCO
JAV
JAV
PED
JOS
FRA